



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE AREQUIPA - (CAJA AREQUIPA)

Lima, Perú

Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 19 de setiembre de 2018

Contacto:

(511) 616 0400

Claudia Pérez

Analista

cperez@equilibrium.com.pe

Hugo Barba

Analista Asociado

hbarba@equilibrium.com.pe

*Para mayor información respecto a la descripción de las categorías asignadas, referirse al Anexo I.

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.equilibrium.com.pe>) donde se pueden consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016 y 2017, e Intermedios No Auditados al 30 de junio de 2017 y 2018 de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en sesión de Directorio de fecha 31/07/2017. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

Fundamento: Como resultado de la evaluación realizada, el Comité de Clasificación de Equilibrium decidió mantener la categoría B+ otorgada como Entidad a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa (en adelante, la Caja Arequipa o la Entidad), ratificando a su vez las clasificaciones otorgadas a sus depósitos de corto, mediano y largo plazo. Asimismo, el Comité de Clasificación decidió mantener la categoría A+.pe otorgada a la Primera Emisión de Bonos Corporativos, la cual fue colocada dentro del Primer Programa. La decisión del Comité se sustenta en la importante participación de la Caja Arequipa en el Sistema de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMACs), manteniendo su posición de líder en términos de colocaciones, captaciones y patrimonio al corte de análisis.

Suma a lo anterior el crecimiento de la cartera de colocaciones, el mismo que se encuentra enfocado en el segmento core de la Caja Arequipa, siendo éste los créditos a microempresas y pequeñas empresas. Si bien los créditos de consumo también han crecido, resultando en un crédito promedio menor respecto al cierre de 2017; la Gerencia manifestó que esperan reducir su participación en dicho segmento y enfocarse en los segmentos core, en la búsqueda de rentabilizar sus operaciones y reducir requerimientos de capital. Asimismo, es de destacar los adecuados niveles de morosidad de la Entidad, los mismos que se mantienen por debajo del promedio observado en el sector tanto en cartera atrasada, como en cartera problema y mora real. Pese a lo anterior, cabe señalar que se ha identificado un ligero deterioro en los

Instrumento

Clasificación*

Entidad	B+
Depósitos de Corto Plazo	EQL 2+.pe
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	A+.pe
Bonos Corporativos	A+.pe

niveles de morosidad producto de un mayor riesgo de sobreendeudamiento asociado a los créditos de pequeñas empresas; sin embargo, la Entidad se encuentra monitoreando las variables que explican este incremento con la finalidad de plantear soluciones que le permitan mitigar este riesgo sin impactar significativamente en sus metas de crecimiento.

Por otro lado, ponderan de manera favorable los niveles de cobertura que mantiene la Caja Arequipa para la cartera atrasada y cartera problema, situándose también por encima del promedio del sector. Al respecto, cabe señalar que la Entidad cuenta con un importante volumen de provisiones voluntarias y de provisiones por sobreendeudamiento, las cuales le brindan un soporte importante ante posibles escenarios de estrés.

La clasificación recoge a su vez la diversificación en las fuentes de fondeo de la Caja Arequipa, destacando el adecuado nivel de concentración de los depositantes y el incremento de las captaciones del público pese a los ajustes efectuados en las tasas pasivas durante el primer semestre del año en curso. Adicionalmente, la Entidad obtuvo un incremento en las líneas de créditos subordinados que mantiene con COFIDE. Asimismo, destaca la colocación de bonos realizada por la Entidad durante el ejercicio 2017, siendo importante mencionar que la Gerencia ha manifestado su intención de realizar operaciones similares en el futuro.

No menos importante resulta la evolución de los indicadores de rentabilidad de la Entidad, los mismos que se ubican por encima de lo observado en el Sistema de CMACs. Pese a lo

anterior, el comportamiento de estos indicadores dependerá de que la generación mantenga esta tendencia, puesto que entre los proyectos estratégicos de la Entidad para el presente año se encuentra la apertura de diez nuevas agencias durante el segundo semestre del año, las mismas que impactarían en los niveles de gasto operativo en el corto plazo hasta alcanzar su punto de equilibrio. Ante ello, la Gerencia manifestó que implementará en el corto plazo un plan de eficiencia operacional producto de una consultoría externa. Sin perjuicio de los factores antes señalados, las clasificaciones asignadas se encuentran limitadas por el respaldo que la Caja Arequipa recibe de su único accionista, la Municipalidad Provincial de Arequipa, quien no cuenta con una partida presupuestal destinada al fortalecimiento patrimonial de la Entidad, aunado al riesgo de injerencia política presente en todas las CMACs por su estructura.

Asimismo, es de mencionar la evolución del ratio de capital global, el mismo que se sitúa por debajo del promedio observado en el sector, aunque cumple con el límite regulatorio y con el mínimo interno. Según lo manifestado por la Gerencia, la Entidad se encuentra evaluando distintas medidas para fortalecer su patrimonio, dentro de las cuales destacan los aportes de capital producto de la incorporación de socios estratégicos, así como el incremento de deuda subordinada. Como hechos de importancia, destaca que el día 23 de agosto de 2018, la acción de amparo en contra de la Ley N° 30973 presentada por la Caja Arequipa ante el Juzgado Institucional de la Corte de Justicia de Arequipa fue admitida. Al respecto, cabe mencionar que dicha Ley, promulgada el 15 de junio de 2018, prohíbe la publicidad en medios de comunicación privados a todas las entidades públicas, lo cual no le permitiría a la Caja Arequipa contratar a medios de comunicación privados una vez que expiren los contratos que mantiene vigentes, lo cual los pondría en desventaja ante entidades financieras privadas. Actualmente, la acción de amparo interpuesta por la Entidad se encuentra siendo evaluada por el Congreso de la República.

Por otra parte, cabe recordar que el 13 de julio de 2017 se publicó la Ley N° 30607, la cual modifica y fortalece el funcionamiento de las CMACs. Al respecto, el 5 de setiembre del presente año la Junta General de Accionistas ratificó el acuerdo de sesión de marzo de 2018, lo cual le permitiría a el o los socios estratégicos participar en el fortalecimiento patrimonial de la Entidad hasta por un monto equivalente al

20.0% del patrimonio. Equilibrium considera que el ingreso de un nuevo accionista sería favorable para la Entidad, toda vez que le permita fortalecer su patrimonio y repotenciar su gestión a través del *know how* brindado.

Asimismo, cabe señalar que la Caja Arequipa mantiene un saldo de S/4.9 millones de créditos reprogramados como consecuencia del Fenómeno "El Niño Costero" (FEN) en el marco del Oficio Múltiple N° 10250-2017 emitido por la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), reduciendo dicho saldo en más del 50% desde marzo de 2017, y cuya mora contable se sitúa en 20.0% al corte de análisis, la misma que a su vez recoge el efecto del menor saldo de capital. Cabe mencionar que estos créditos no representan un monto significativo para la Entidad.

Asimismo, en el periodo evaluado se realizaron algunos cambios en la composición del Directorio y la Plana Gerencial, los mismos que se detallan en el cuerpo del informe.

Respecto al bloque patrimonial adquirido de la Caja Rural Señor de Luren, mencionar que la Entidad cuenta con plazo hasta fines de este año para culminar con la migración de dicha cartera. A la fecha, la Caja Arequipa mantiene un saldo neto de provisiones de S/9.5 millones en otros activos, los mismos que corresponden a créditos que cuentan con garantías hipotecarias. Actualmente, la estrategia de la Entidad contempla maximizar la recuperación de dicha cartera; sin embargo, según lo manifestado por la Gerencia se constituirían provisiones por aquellos créditos irrecuperables para luego castigarlos o venderlos antes de que culmine el presente ejercicio.

A la fecha de corte, la Caja Arequipa mantiene como principal desafío el continuar con el crecimiento de su cartera de colocaciones enfocado en los segmentos *core*, sin afectar sus niveles de morosidad y solvencia. En este contexto, es importante que la Entidad tome las medidas necesarias para mitigar el incremento de los niveles de morosidad observados en el segmento de pequeña empresa, sin afectar el crecimiento. Asimismo, la Entidad deberá mantener sus niveles de generación con la finalidad de que los gastos operativos derivados de la implementación de sus proyectos estratégicos no afecten sus indicadores de rentabilidad.

Finalmente, Equilibrium continuará monitoreando de cerca la evolución de los indicadores financieros de Caja Arequipa, comunicando al mercado de manera oportuna cualquier variación en el nivel de riesgo de la misma.

Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la clasificación:

- El ingreso de accionistas con experiencia en el sector microfinanciero, en la medida que repercuta en una mejora en los procesos de la Caja Arequipa y brinde un mayor respaldo patrimonial ante posibles eventos que afecten sus operaciones.
- Mejora sostenida de la morosidad real de la Entidad, acompañada de niveles de cobertura con provisiones adecuados.
- Menor riesgo de sobreendeudamiento en el segmento microfinanciero.

Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la clasificación:

- Flexibilización en las políticas de créditos o fallas en los controles que aumenten los créditos atrasados y/o refinanciados.
- Desempeño de las nuevas agencias a inaugurarse en la zona norte del país, las cuales podrían no generar los resultados esperados e impactar negativamente en los esfuerzos de la Caja Arequipa por mejorar sus niveles de eficiencia.
- Injerencia política que impacte negativamente la situación de la Caja Arequipa.

Limitaciones encontradas durante el proceso de evaluación:

- Ninguna

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Generalidades y Hechos de Importancia

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A. inició operaciones el 10 de marzo de 1986 como institución de intermediación financiera de derecho público, con autonomía económica, financiera y administrativa. La Entidad fue autorizada a funcionar mediante Resolución SBS N° 042-86 y se rige por el Decreto Supremo N° 157-90-EF, la Ley General del Sistema Financiero y la Ley General de Sociedades, contando con el Municipio Provincial de Arequipa como único accionista desde su constitución.

El objeto social de la Caja Arequipa consiste en captar recursos del público y realizar operaciones de financiamiento principalmente con las micro y pequeñas empresas. Al 30 de junio de 2018, la Entidad cuenta con 3,899 empleados y con 157¹ agencias a nivel nacional.

Adquisición Bloque Patrimonial de Caja Rural Señor De Luren

El 18 de junio de 2015, la SBS intervino la Caja Rural Señor de Luren (en adelante, CSL) por problemas de insolvencia, dando inicio al correspondiente proceso de liquidación. La SBS realizó una subasta el 19 de junio de 2015, a través de la cual la Caja Arequipa se adjudicó la totalidad de los depósitos de la CSL, en conjunto con un bloque de activos y un aporte al Fondo de Seguro de Depósitos. Los activos incluían aproximadamente a S/230.6 millones de cartera de créditos neta de provisiones (S/410.8 millones como cartera bruta). Al respecto, mediante el Oficio SBS N° 49708-2016 remitido en diciembre de 2016, se estipuló que la Caja Arequipa cuenta con un plazo de hasta dos años (hasta el 31 de diciembre de 2018), para culminar con la migración de dicha cartera y cubrir el déficit de provisiones.

Al segundo trimestre de 2018, la cartera no migrada asciende a S/78.6 millones (S/ 101.01 millones a junio de 2017), con un saldo neto de provisiones de S/9.5 millones, el cual se mantiene en la cuenta de otros activos. Según lo manifestado por la Gerencia, la cartera no provisionada cuenta con garantías hipotecarias las cuales se ejecutarían durante el año en curso con la finalidad de maximizar la recuperación de estos créditos. Asimismo, los créditos que no sean recuperados serían provisionados en su totalidad para luego ser castigados o vendidos, antes de que venza el plazo estipulado por el regulador.

Composición Accionaria, Directorio y Plana Gerencial

El accionariado, Directorio y Plana Gerencial de la Caja Arequipa se presentan en el Anexo II.

Respecto a la composición del Directorio, cabe señalar que en abril de 2018, el señor José Suárez Zanabria fue designado como representante de la mayoría de la Municipalidad Provincial de Arequipa, en reemplazo del señor José Fernando Vela Rondón. Asimismo, el señor Javier Torres Álvarez retornó al Directorio como representante de la minoría de la

Municipalidad Provincial de Arequipa, reemplazando al señor Ronald Luis Montalván Iparraquirre.

Dentro de los cambios en la Plana Gerencial destaca la incorporación del señor Marco Antonio Lúcar como Gerente Central de Administración y Operaciones en julio de 2018, formando así parte de la Gerencia Mancomunada. Al respecto, cabe mencionar que esta posición se encontraba vacante desde marzo del presente ejercicio. Asimismo, el señor Víctor Canta Terreros se incorporó como Gerente de Administración en febrero de 2018, y el señor Daniel Visso Alarcón asumió el rol de Gerente de Operaciones en junio del presente año. Finalmente, cabe mencionar que el señor Jorge Obando Valencia se encuentra asumiendo la encargatura de la Gerencia de Solución de Negocios (antes, Gerencia de Tecnologías de la Información) desde julio de 2018.

Participación de Mercado

Al segundo trimestre de 2018, la Caja Arequipa se mantiene en el primer lugar de participación en captaciones, colocaciones y patrimonio dentro del sistema de CMACs.

Participación Sistema de CMACs	Caja Arequipa			
	2015	2016	2017	Jun.18
Créditos Directos	22.0%	21.7%	21.2%	21.7%
Depósitos Totales	22.8%	21.8%	21.1%	20.4%
Patrimonio	18.9%	19.0%	19.2%	18.9%

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

GESTIÓN DE RIESGOS

Gestión de Riesgo Crediticio

El riesgo crediticio se analiza considerando factores como la calidad de cartera, capacidad y voluntad de pago de los deudores, concentración de plazos, monedas, sectores económicos, garantías preferidas y regiones geográficas.

La Unidad de Riesgos monitorea mensualmente la exposición al riesgo de sobreendeudamiento en función a la metodología interna establecida y automatizada en el sistema Bantotal e informa trimestralmente a la Gerencia de Créditos los resultados obtenidos, para luego presentar en Comité de Riesgos los resultados y medidas adoptadas respecto a la identificación de clientes expuestos a riesgo de sobreendeudamiento. En el sistema Bantotal se encuentran identificados los deudores que cumplen con los criterios de identificación estipulados en la metodología interna. Como parte de las medidas preventivas respecto al riesgo de sobreendeudamiento, la Entidad ha implementado en su sistema señales de alerta y bloqueos, en caso un deudor se encuentre identificado como expuesto a riesgo de sobreendeudamiento.

Gestión de Riesgo Operativo

En el marco de la Resolución de la Superintendencia de Banca y Seguros N° 2116-2009, la Entidad ha desarrollado una metodología para identificar, cuantificar y hacer seguimiento a los posibles riesgos de operación y a la ocurrencia

¹ 160 agencias (134 propias y 26 compartidas con el Banco de la Nación) de considerar 3 oficinas compartidas con saldo cero.

de pérdidas potenciales resultantes de procesos inadecuados, fallas de personal, de la tecnología de información o eventos externos. La Caja Arequipa utiliza el Método del Indicador Básico para el cálculo de requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional.

En cumplimiento de la Resolución SBS N° 2115-2009 y Res. SBS N° 037-2008, la Entidad viene realizando los procedimientos requeridos para adecuarse al Método Estandarizado Alternativo de Requerimiento Patrimonial (ASA). Al respecto, cabe señalar que la Entidad se encuentra trabajando con una consultora externa para postular el próximo año.

Gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez

La Entidad se encuentra expuesta a cambios y variaciones de las tasas de interés, tipo de cambio e inversiones. El riesgo de tasas de interés mide las posiciones activas y pasivas en el tiempo ante variaciones en las tasas. Para ello se viene aplicando el indicador de Ganancias en Riesgo y Valor Patrimonial en Riesgo establecidos por la SBS, a través del cual se determinan tanto las ganancias como el valor patrimonial en riesgo involucrados ante variaciones en las tasas de interés. En cuanto al riesgo por tipo de cambio, la Caja Arequipa está expuesta a variaciones en la cotización de la moneda extranjera, manteniéndose la mayoría de los activos en soles, aunque se tiene una exposición mayor en pasivos dado los adeudados en dólares. Para mitigar este riesgo, la Entidad calcula y hace seguimiento a la posición de cambio contable y global. A la fecha de análisis, la Entidad realiza operaciones de cobertura de tipo de cambio mediante operaciones forward. Por otro lado, para gestionar el riesgo de liquidez la Entidad aplica criterios establecidos por el regulador aunados a supuestos internos para algunas partidas, basados en los vencimientos esperados de las cuentas de activos y pasivos.

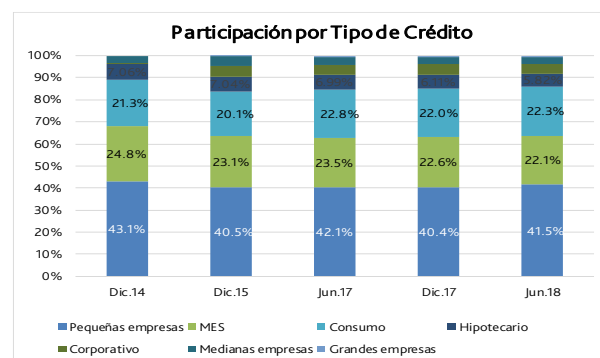
ANÁLISIS FINANCIERO

Activos y Calidad de Cartera

Al 30 de junio de 2018, los activos totales de la Caja Arequipa totalizaron S/5,203.6 millones (S/4,857.2 millones a junio de 2017), incrementándose en 7.13% durante los últimos doce meses. Esta variación responde principalmente al crecimiento de la cartera bruta (+12.87%), la misma que representa el 84.0% de los activos totales. Asimismo, cabe destacar que dicho crecimiento contrarrestó la disminución observada en los fondos disponibles (-11.54%), cuyo comportamiento responde a un menor saldo de los fondos administrados por tesorería (-16.68%) y recoge también un incremento en el portafolio de inversiones (+15.99%). Lo anterior responde a las medidas tomadas por la Entidad para rentabilizar sus recursos, manteniendo los saldos en caja en un nivel que la Entidad considera adecuado para atender las obligaciones contraídas.

Las colocaciones brutas ascendieron a S/4,391.2 millones al segundo trimestre de 2018 (S/3,890.5 millones a junio de 2017), manteniendo un crecimiento estable en línea con lo observado durante los últimos períodos. Lo anterior se sustenta en los mayores créditos otorgados a pequeñas empresas (+S/256.0 millones), microempresas (+S/94.8 millones)

y créditos de consumo (+S/130.8 millones). En este contexto, analizando la cartera por tipo de crédito observamos que los segmentos *core* se mantienen como el principal objetivo de la Caja Arequipa, dado que los desembolsos otorgados a pequeñas empresas, microempresas y créditos de consumo representan en conjunto el 86.0% de las colocaciones brutas al segundo trimestre de 2018 (84.7% a junio de 2017), situándose por encima de lo observado en el Sistema de CMACs (81.45% a la fecha de corte).



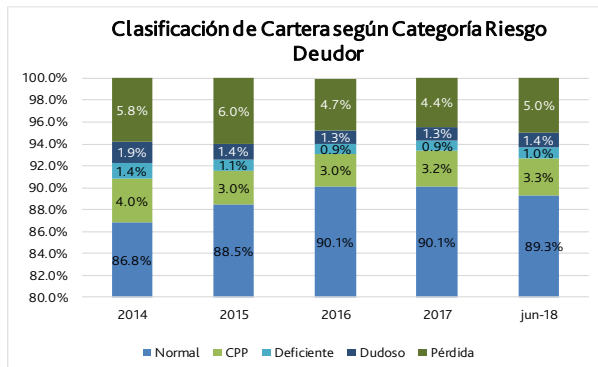
Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Por su parte, el crédito promedio se situó en S/11,759 miles a junio de 2018 (S/11,871 miles a junio de 2017), mostrando una disminución interanual acorde a los mayores desembolsos destinados a créditos de menor *ticket*. Al respecto, cabe señalar que la estrategia de la Caja Arequipa consiste en mantener el enfoque en los segmentos de pequeña y microempresa; asimismo, continuaría disminuyendo su exposición a créditos hipotecarios y, a su vez, reduciría su exposición a créditos de consumo.

Adicionalmente, al segmentar los créditos desembolsados por sector económico se observa que los desembolsos de la Caja Arequipa se destinan en mayor cuantía a los sectores de comercio (45.92%), transporte (10.05%) y actividades inmobiliarias (9.08%) a la fecha de corte. En tanto, la distribución geográfica de los créditos directos muestra la importante presencia de la Caja en Arequipa (35.96%), seguida de los departamentos de Puno (13.02%) y Lima (12.28%). Al respecto, es importante mencionar que el plan de expansión de la Caja Arequipa contempla inaugurar agencias en los departamentos de Tumbes, Cajamarca y Loreto durante el presente ejercicio, con lo cual la Entidad contaría con presencia en los 24 departamentos del país.

Por tipo de situación a junio de 2018, los créditos vigentes representan el 93.20% de las colocaciones (93.44% a junio de 2017), situándose por encima del 91.56% observado en el sistema. Por su parte, los créditos refinanciados y reestructurados pasan de 1.53% a 1.78% durante los últimos doce meses, producto de mayores operaciones refinanciadas en el segmento de pequeña empresa. Según lo manifestado por la Gerencia, el objetivo es mantenerse por debajo del 1.8% en refinanciados. Por otra parte, los créditos atrasados se ubican en 5.02% (5.03% a junio de 2017), ubicándose a su vez por debajo del 6.40% observado en el Sistema de CMACs a la fecha de corte. En línea con lo anterior, la cartera problema (atrasados y refinanciados) representa el

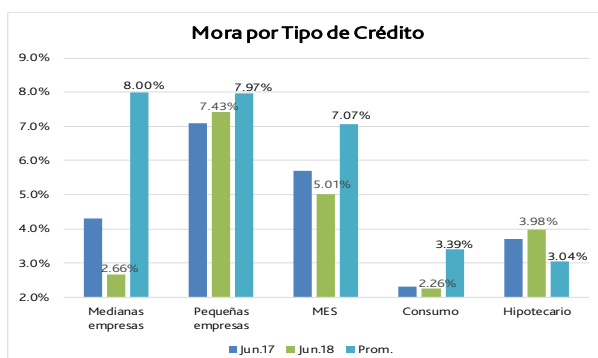
6.80% de las colocaciones totales a junio de 2018 (6.56% a junio de 2017), manteniéndose también por debajo del promedio del Sistema de CMACs (8.44% a la fecha de corte).



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

A junio de 2018, la cartera vigente mantiene un saldo de créditos reprogramados de S/3.9 millones como consecuencia del FEN, bajo el Oficio Múltiple N° 10250-2017 emitido el 16 de marzo de 2017, los cuales representan menos del 0.1% de las colocaciones brutas y cuya mora contable asciende al 20.0%, producto de la disminución del saldo de capital reprogramado.

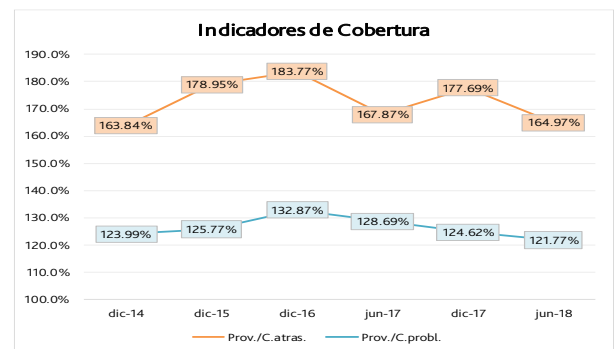
Analizando la cartera atrasada por tipo de crédito, se muestra que la mora de la Entidad se ubica por encima del promedio solo en los créditos hipotecarios, debido a la menor la exposición en este tipo de créditos y a las medidas más conservadoras adoptadas para estos desembolsos desde enero de 2017. Asimismo, se observa un incremento en la mora del segmento Pequeñas Empresas en línea con lo observado en el sector; sin embargo, aún se encuentra por debajo del Sistema de CMACs. Según lo manifestado por la Gerencia, ello respondería a un mayor deterioro en el subsegmento Pequeña Empresa III², producto de un mayor riesgo de sobreendeudamiento. La Entidad se encuentra realizando un monitoreo constante de estos clientes, desarrollando a su vez modelos analíticos que le permitan mejorar la evaluación crediticia de este segmento sin afectar su crecimiento.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Respecto a las provisiones de cartera, éstas ascendieron a S/363.5 millones a junio de 2018 (S/328.3 millones a junio

de 2017), lo cual significó un incremento interanual de 10.7%, en línea con la mayor cartera atrasada (+12.69%). En este sentido, es importante mencionar que la Caja Arequipa no reporta garantías preferidas ante la SBS, lo cual resulta en un mayor volumen de provisiones requeridas; asimismo, la Entidad registra provisiones voluntarias por S/20.5 millones y provisiones por sobreendeudamiento por S/36.6 millones. Producto de lo anterior, el nivel de cobertura de la cartera atrasada se sitúa en 164.97% a junio de 2018 (167.87% a junio de 2017), mientras que la cobertura de la cartera problema se ubica en 121.77% a la fecha de corte (128.69% a junio de 2017). El ajuste observado en ambos indicadores responde a que no se han constituido provisiones voluntarias adicionales; sin embargo, ambos indicadores se mantienen por encima del Sistema de CMACs.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Por su parte, los castigos efectuados por la Caja Arequipa durante los últimos doce meses sumaron S/120.0 millones a la fecha de corte (S/99.4 millones a junio de 2017). Pese a los mayores castigos efectuados, la mora real³ se sitúa en 9.31% a junio de 2018 (9.34% a junio de 2017), ubicándose por debajo de lo observado en el Sistema de CMACs (9.77% a la fecha de corte).

Respecto a la categoría de riesgo del deudor a junio de 2018, la distribución de la cartera se concentra en deudores con categoría de riesgo Normal (89.34%). Por otra parte, la cartera crítica⁴ se situó en 7.34% a la fecha de corte, sin mostrar variaciones respecto al mismo período del ejercicio anterior. En línea con lo observado anteriormente, dicha cartera se ubica por debajo de lo observado en el Sistema de CMACs (8.88% a junio de 2018). Respecto a la cobertura de cartera crítica con provisiones, ésta se sitúa en 113.10% a junio de 2018 (115.98% a junio de 2017), manteniéndose por encima del Sistema de CMACs (93.66% a la fecha de corte).

Pasivos y Estructura de Fondo

Al 30 de junio de 2018, los pasivos totales de la Caja Arequipa ascendieron a S/4,578.1 millones (S/4,296.2 millones a junio de 2017), incrementándose en 6.56% respecto al mismo período del trimestre anterior. Esta variación recoge principalmente las mayores captaciones obtenidas durante los últimos doce meses, las mismas que se reflejaron en un mayor saldo de depósitos y obligaciones (+5.45%).

² Clientes con un nivel de endeudamiento comprendido entre S/20 mil y S/75 mil
³ Mora real: (cartera atrasada y refinanciada + castigos) / (colocaciones brutas + castigos).

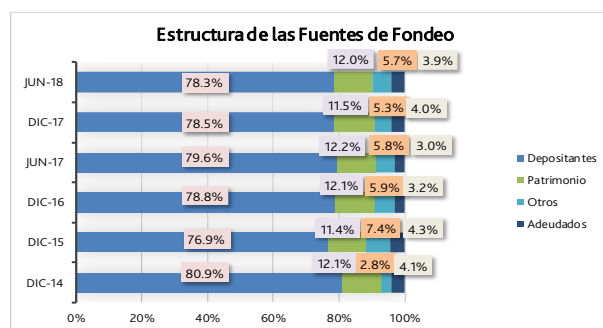
⁴ La suma de el porcentaje de deudores en categoría Deficiente, Dudoso y Pérdida.

Los depósitos y obligaciones totalizaron S/4,078.7 millones a junio de 2018 (S/3,866.0 millones a junio de 2017), cuya variación responde principalmente a una mayor captación de depósitos de ahorro (+11.11%) y, en menor cuantía, de depósitos a plazo (+3.23%). En este sentido, es importante mencionar que la concentración de los 10 y 20 principales depositantes se situó en 3.70% y 4.92% a la fecha de corte, respectivamente (3.19% y 4.58% a junio de 2017). Por su parte, el saldo de adeudos y obligaciones financieras ascendió a S/185.4 millones a la fecha de corte (S/146.4 millones a junio de 2017), cuya variación responde a dos nuevos préstamos subordinados suscritos con COFIDE (S/40.0 millones) y a una deuda senior otorgada por el Banco de la Nación (S/5.0 millones). A junio de 2018, la Entidad cumple con los resguardos asociados a los préstamos subordinados.

En línea con lo anterior, cabe señalar que, con fecha 5 de diciembre de 2017, la Entidad realizó la colocación de S/20.0 millones en el marco del Primer Programa de Bonos Corporativos de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A. hasta por S/20.0 millones. El instrumento colocado tiene un plazo de 4 años y una amortización *bullet* del principal, devengando una tasa de interés de 7.16% anual. Los recursos captados fueron destinados a financiar las colocaciones de la Caja Arequipa. A la fecha, la Entidad cumple con los resguardos asociados a estos instrumentos.

El patrimonio neto ascendió a S/625.5 millones a junio de 2018 (S/561.0 millones a junio de 2017), lo cual significó un incremento interanual de 11.50%, responde a la política de capitalización de la Entidad, en el marco de la cual durante el segundo trimestre del presente año se capitalizaron S/47.8 millones y se destinaron S/10.6 millones a las reservas legales a cuenta de los resultados del ejercicio 2017.

De analizar la estructura de las fuentes de fondeo de la Entidad, se observa que los depositantes representan el 78.34% de las mismas a la fecha de corte (79.59% a junio de 2017), constituyéndose como la fuente de fondeo más importante para la Entidad. Ello se complementa con el patrimonio y los adeudados, quienes representan el 12.02% y 3.95% de las fuentes de fondeo a junio de 2018, respectivamente (11.55% y 3.01% a junio de 2017).



Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

Solvencia

A junio de 2018, el ratio de capital global se sitúa en 14.20%, sin mostrar variaciones significativas respecto a lo observado a junio de 2017. Si bien el nivel de solvencia cumple con el

límite regulatorio y se ubica por encima del límite interno de 10.0%, éste se mantiene por debajo del promedio (14.88% a mayo de 2018, según la última información disponible). Según lo mencionado por la Gerencia, se evalúan diversas alternativas para que este indicador se mantenga por encima del ratio sombra de 14.0%. Al respecto, la Entidad se encuentra evaluando la incorporación de un potencial socio estratégico, medida que le brindaría un importante respaldo patrimonial. Asimismo, la Caja Arequipa se encuentra trabajando con una consultora externa para reforzar su postulación al Método Estandarizado Alternativo de Requerimiento Patrimonial (ASA), lo cual le permitiría reducir el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operativo.

Ratio de Capital Global	Caja Arequipa			
	2015	2016	2017	Jun.18
Caja Arequipa	14.6%	14.7%	14.5%	14.2%
Sistema de CMACs	15.2%	15.3%	14.8%	14.9% ^(*)

Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

(*) a mayo de 2018, según la última información disponible

Rentabilidad y Eficiencia

A junio de 2018, los ingresos financieros de la Entidad ascendieron a S/467.1 millones (S/409.3 millones a junio de 2017), lo cual significó un incremento interanual de 14.11%, en línea con el crecimiento de las colocaciones, el mismo que se ha enfocado en los segmentos *core* y siendo éstos los que generan una mayor rentabilidad. Asimismo, la tasa activa fue ajustada al alza para dichos créditos.

Por su parte, los gastos financieros totalizaron S/101.5 millones a junio de 2018 (S/96.9 millones a junio de 2017), incrementándose en 4.72% respecto al mismo período del ejercicio previo. En este sentido, cabe mencionar que esta variación responde a los ajustes a la baja en las tasas pasivas realizados por la Entidad durante el año en curso, así como al menor crecimiento de las captaciones. Producto de lo anterior, el margen financiero bruto ascendió a S/365.6 millones a la fecha de corte (S/312.4 millones a junio de 2017).

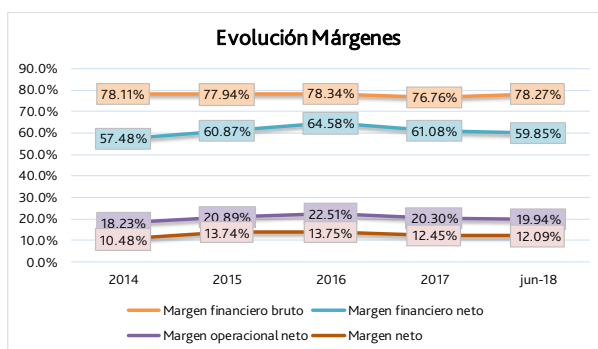
En tanto, las provisiones netas del ejercicio sumaron S/86.0 millones a la fecha de corte (S/68.4 millones a junio de 2017) incrementándose en 25.82% debido al mayor saldo de cartera problema. Como resultado de lo anterior, el margen financiero neto creció en 14.55%, ubicándose en S/279.6 millones a junio de 2018 (S/244.1 millones a junio de 2017).

Los ingresos netos por servicios financieros sumaron S/14.2 millones a junio de 2018 (S/13.3 millones al segundo trimestre de 2017), mostrando un crecimiento de 6.82% explicado por las comisiones recibidas producto de la venta de seguros obligatorios y optativos. Lo anterior resultó en un crecimiento del margen operacional del 14.15%, ubicándose en S/293.8 millones a la fecha de corte (S/257.3 millones a junio de 2017).

Por su parte, los gastos operativos totalizaron S/200.6 millones a la fecha de corte (S/178.3 millones a junio de 2017),

incrementándose en 12.50%. Lo anterior responde principalmente al plan de expansión de la Caja Arequipa, que inauguró nueve agencias durante la primera mitad de este año, esperando inaugurar diez más en los meses restantes. Cabe señalar que las nuevas agencias alcanzan su punto de equilibrio en tres años, por lo cual las últimas agencias inauguradas aún no contribuyen a los resultados de la Entidad. Pese a ello, el ratio de eficiencia operacional se sitúa en 52.68% a junio de 2018 y se mantiene por debajo del promedio observado en el Sistema. En este sentido, constituye un reto para la Entidad el mantener sus niveles de generación, de tal manera que el incremento de sus gastos operativos no impacte en sus niveles de eficiencia. El margen operacional neto se sitúa en S/93.1 millones a junio de 2018 (S/79.0 millones a junio de 2017). Cabe señalar que como parte de los proyectos estratégicos de la Entidad para el presente año se contempla continuar con la transformación digital, buscando mejorar los proyectos ya implementados desarrollando a su vez otros proyectos orientados al cliente y a la gestión comercial.

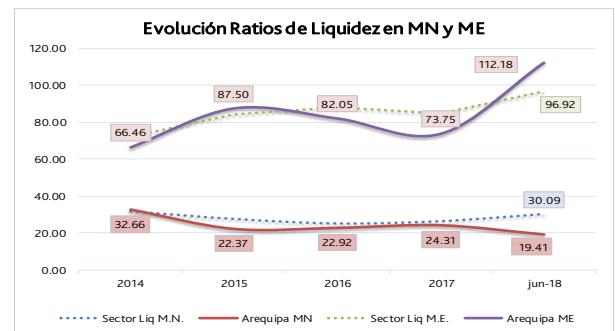
Luego de incorporar los ingresos no operacionales (S/1.1 millones) y deducir los gastos por otras provisiones, depreciación y amortización (S/14.7 millones) así como los impuestos de ley (S/23.1 millones), se obtiene una utilidad neta de S/56.5 millones a junio de 2018 (S/50.02 millones a junio de 2017), registrando un incremento del 12.88% entre ejercicios. En este contexto, el retorno promedio de los accionistas (ROAE) y el retorno promedio sobre activos (ROAA) se situaron en 18.35% y 2.22% a la fecha de corte, respectivamente (18.86% y 2.18% a junio de 2017), superando lo obtenido por el Sistema de CMACs.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Liquidez y Calce de Operaciones

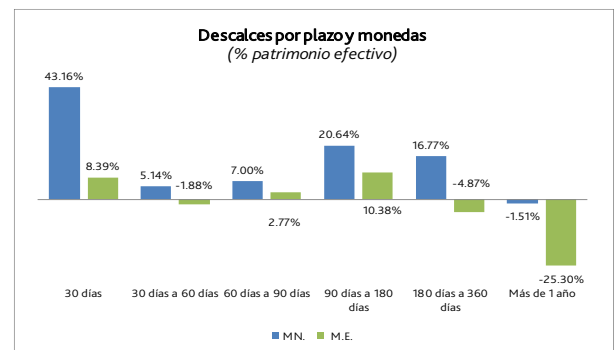
Los indicadores de liquidez que presenta la Caja Arequipa se mantienen por encima de los límites regulatorios y de los límites internos de la Entidad. A junio de 2018, el ratio de liquidez de moneda nacional se situó en 19.41% (24.71% a junio de 2017), ubicándose por debajo del promedio (30.09% a la fecha de corte). En este sentido, es de mencionar que la Entidad busca rentabilizar sus recursos, por lo cual la Gerencia considera que el saldo en caja es el adecuado para hacerle frente a sus obligaciones. Por su parte, el nivel de liquidez de moneda extranjera asciende a 112.18% a la fecha de corte, superando el promedio (96.92% a junio de 2018). Asimismo, los ratios de cobertura de liquidez se situaron en 158.08% y 198.21% en moneda nacional y moneda extranjera a junio de 2018, respectivamente (141.59% y 211.87% a junio de 2017).



Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

Con el objetivo de rentabilizar los excedentes liquidez, la Caja Arequipa gestiona un portafolio de inversiones el cual se compone en un 94.0% de certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú, registrando con una duración aproximada de 0.71 años.

Respecto al análisis de brechas entre activos y pasivos, la Caja Arequipa cuenta con una brecha acumulada positiva de S/617.1 millones, la cual representa el 80.70% del patrimonio efectivo. Además, se observa una brecha negativa de S/205.0 millones en el tramo a más de un año, a razón de la preferencia del público por depósitos a plazo más largos y del vencimiento de los adeudos. En este contexto, es importante mencionar que la Entidad cuenta con líneas de crédito internacionales de deuda subordinada (US\$40.0 millones) y locales (S/466.3 millones y US\$8.3 millones) disponibles, lo cual le sirve como respaldo para afrontar las necesidades de liquidez que puedan afectar el desarrollo de sus actividades.



Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

De acuerdo a lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N° 032-2015-SMV/01), si la Clasificadora en el año en que se realizó la clasificación recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de los mismos en relación a sus ingresos totales. En este sentido, Equilibrium comunica al mercado que, al 31 de julio de 2018, los ingresos percibidos de Caja Arequipa correspondientes a Actividades Complementarias representan el 0.201% de sus ingresos totales.

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Miles de Soles)	dic-14	dic-15	dic-16	jun-17	dic-17	jun-18
ACTIVOS						
Caja	98,793	155,068	166,507	155,853	165,482	172,303
Canje	1,357	1,492	2,330	2,613	2,315	2,767
BCR, Bancos Locales y Exterior / Otros	617,847	666,553	570,124	619,840	526,896	486,997
Otros Depósitos	33,712	50,146	109,135	115,447	75,074	82,594
Total Caja y Bancos	751,709	873,259	848,097	893,753	769,768	744,661
Inversiones Negociables Disponibles para la Venta y a Vencimien	73,446	40,453	133,684	166,893	189,194	193,575
Fondos Interbancarios	50,000	0	0	0	0	0
Fondos Disponibles	875,155	913,712	981,781	1,060,646	958,962	938,236
Total Colocaciones Vigentes	2,599,717	2,985,738	3,495,912	3,635,383	3,921,943	4,092,690
Refinanciados y Reestructurados	54,656	71,714	63,167	59,546	77,150	78,174
Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial	170,032	169,595	164,885	195,566	181,154	220,382
Coloc. Brutas	2,824,405	3,227,048	3,723,964	3,890,495	4,180,247	4,391,246
Menos:						
Provisiones de Cartera	278,581	303,498	303,005	328,302	321,893	363,548
Intereses y Comisiones No Devengados	933	4,428	5,520	5,974	7,571	9,061
Colocaciones Netas	2,544,891	2,919,122	3,415,439	3,556,219	3,850,783	4,018,637
Otros Rend. Devengar y Cuentas por Cobrar	38,020	42,907	42,375	56,649	58,643	59,816
Cuentas por cobrar por operaciones Caja Señor de Luren	0	44,450	2,199	0	0	0
Bienes Adjudicados, Daciones y Leasing en Proceso	1,161	467	3,080	3,065	3,401	6,683
Inversiones Financieras Permanentes	988	988	1,110	988	988	988
Activos Fijos Netos	67,841	66,001	77,325	84,625	99,009	99,741
Otros Activos - Operaciones en trámite Caja Señor de	0	283,404	23,146	10,670	10,670	9,500
Otros Activos	68,289	64,823	79,588	84,316	76,901	70,035
TOTAL ACTIVOS	3,596,345	4,335,874	4,626,043	4,857,178	5,059,358	5,203,636
PASIVOS						
Obligaciones con el Público				0	0	0
Depósitos a la Vista	0	0	0	0	0	0
Depósitos de Ahorro	856,341	980,925	1,043,837	1,058,029	1,142,373	1,175,529
- Obligaciones con el Público	855,222	978,897	1,042,400	1,057,701	1,136,966	1,175,245
- Sistema Financiero y Org. Internac.	1,119	2,028	1,438	328	5,407	284
Depósitos a la Vista y de Ahorro	856,341	980,925	1,043,837	1,058,029	1,142,373	1,175,529
Cuentas a Plazo del Público	1,481,266	1,636,819	1,819,652	1,958,931	1,993,099	2,054,593
Certificados Bancarios y de Depósitos	0	0	0	0	0	0
Depósitos a Plazo del Sist. Financiero y Organismos Internaciona	37,882	19,727	33,538	53,602	0	23,000
Depósitos a plazo	1,519,149	1,656,547	1,853,190	2,012,533	1,993,099	2,077,593
CTS	407,290	555,061	568,355	575,227	580,861	561,535
Depósitos Restringidos	127,701	141,436	180,533	219,929	256,616	261,726
Otras Obligaciones	172	165	199	258	277	268
Total Depósitos y Obligaciones	2,910,653	3,334,134	3,646,115	3,865,977	3,973,227	4,076,651
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda				0	20,000	20,000
Total Emisiones				0	20,000	20,000
Adeudos y Obligaciones Financieras	149,009	185,327	149,163	146,395	183,110	185,431
Adeudados Instituciones del País	91,407	105,000	60,017	60,000	97,007	98,539
Adeudados Instituciones del Exterior y Org. Int.	57,602	80,327	89,147	86,395	86,103	86,892
Intereses y otros gastos por pagar	43,916	47,055	50,040	61,196	72,496	63,451
Obligaciones en circulación no subordinadas				0	99	99
Cuentas por pagar netas	35,984	55,308	189,353	193,194	165,203	206,476
Cuentas por pagar diversas Caja Señor de Luren	0	77,565	1,405	1,225	1,225	0
Provisiones para Créditos Contingentes	8,201	10,618	11,233	9,674	9,910	9,708
Operaciones en trámite	0	115,347	17,707	14,053	14,053	13,449
Otros pasivos	13,243	14,133	2,474	4,496	3,036	2,868
TOTAL PASIVO	3,161,007	3,839,486	4,067,490	4,296,210	4,442,360	4,578,134
PATRIMONIO NETO						
Capital Social	285,288	316,358	357,164	405,035	405,035	452,796
Capital Adicional	182	182	182	182	182	182
Reservas	78,725	85,630	94,698	105,336	105,336	115,950
Ajustes al patrimonio	-363	-181	128	387	310	105
Resultados Acumulados	2,460	0	3,718	0	0	0
Resultado Neto del Ejercicio	69,046	94,398	102,662	50,027	106,134	56,470
TOTAL PATRIMONIO NETO	435,338	496,388	558,553	560,968	616,998	625,502
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,596,345	4,335,874	4,626,043	4,857,178	5,059,358	5,203,636

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA

ESTADO DE RESULTADOS (Miles de Soles)	dic-14	dic-15	dic-16	jun-17	dic-17	jun-18
INGRESOS FINANCIEROS	658,817	686,990	746,532	409,336	852,290	467,073
GASTOS FINANCIEROS	144,191	151,570	161,691	96,926	198,038	101,505
MARGEN FINANCIERO BRUTO	514,627	535,420	584,842	312,410	654,252	365,568
Provisiones (por Malas Deudas e Inversiones)	135,919	117,230	102,731	68,360	133,644	86,010
MARGEN FINANCIERO NETO	378,708	418,189	482,110	244,050	520,608	279,558
Ingresos Netos por Servicios Financieros	4,717	13,560	24,788	13,288	27,645	14,195
Venta de cartera	0	1,799	2,676	0	637	0
MARGEN OPERACIONAL	383,425	433,549	509,574	257,338	548,890	293,753
GASTOS OPERATIVOS	263,342	290,062	341,509	178,341	375,845	200,634
Personal y Directorio	162,505	184,561	213,348	112,018	236,122	127,129
Generales	100,837	105,501	128,161	66,322	139,723	73,505
MARGEN OPERACIONAL NETO	120,083	143,487	168,065	78,997	173,046	93,119
Otras Provisiones y Depreciación	20,801	18,882	24,677	11,840	24,638	14,693
Ingresos / Gastos No Operacionales	2,389	4,890	-1,733	3,192	1,999	1,127
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PART.	101,670	129,495	141,655	70,349	150,407	79,553
Impuesto a la Renta	32,624	35,097	38,993	20,322	44,272	23,083
UTILIDAD NETA DEL AÑO	69,046	94,398	102,662	50,027	106,134	56,470

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA

INDICADORES FINANCIEROS	dic-14	dic-15	dic-16	jun-17	dic-17	jun-18
Liquidez						
Disponible / Depósitos totales	0.30	0.27	0.27	0.27	0.24	0.23
Disponible / Depósitos a la Vista y Ahorro	1.02	0.93	0.94	1.00	0.84	0.80
Fondos Disponibles / Total Activo	0.24	0.21	0.21	0.22	0.19	0.18
Colocaciones Netas/ Depósitos Totales	0.87	0.88	0.94	0.92	0.97	0.99
Colocaciones Netas / Fondo Total	0.82	0.83	0.90	0.89	0.93	0.94
20 Mayores Depositantes / Depósitos Totales	5.69%	3.69%	2.68%	4.58%	4.25%	4.92%
Fondos Disponibles / 20 Mayores Depositantes	5.28	7.42	10.06	5.99	5.67	4.68
Liquidez MN	32.66%	22.37%	22.92%	24.71%	24.31%	19.41%
Liquidez ME	66.46%	87.50%	82.05%	82.87%	73.75%	112.18%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) MN	6.80%	8.61%	27.74%	28.33%	30.66%	34.49%
Ratio Inversiones Líquidas (RIV) ME	-	-	6.68%	5.14%	24.27%	11.91%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) MN	146.12%	143.07%	132.48%	141.59%	145.81%	158.08%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) ME	187.49%	524.87%	509.70%	211.87%	457.09%	198.21%
Solvencia						
Ratio de Capital Global	14.87%	14.60%	14.65%	14.18%	14.50%	14.20%
Fondos de Capital Primario / Activos Ponderados por Riesgo	10.20%	9.85%	10.14%	11.20%	11.12%	11.14%
Pasivo / Patrimonio (veces)	7.26	7.73	7.28	7.66	7.20	7.32
Pasivo/Activo (Veces)	0.88	0.89	0.88	0.88	0.88	0.88
Pasivo / Capital Social y Reservas (Veces)	8.68	9.55	9.00	8.41	8.70	8.05
Colocaciones Brutas / Patrimonio (veces)	6.49	6.50	6.67	6.94	6.78	7.02
Cartera atrasada / Patrimonio	39.06%	34.17%	29.52%	34.86%	29.36%	35.23%
Compromiso Patrimonial ¹	-12.38%	-12.53%	-13.42%	-13.05%	-10.31%	-10.39%
Calidad de Activos						
Cartera atrasada / Colocaciones brutas	6.02%	5.26%	4.43%	5.03%	4.33%	5.02%
Cartera Atrasada mayor a 90 días / Colocaciones Brutas	4.24%	3.96%	3.22%	3.70%	3.25%	3.77%
Cartera Problema ³ / Colocaciones Brutas	7.96%	7.48%	6.12%	6.56%	6.18%	6.80%
Cartera Problema ³ + Castigos LTM / Coloc. Brutas + Castigos LTM	11.01%	10.58%	7.42%	9.39%	8.78%	9.31%
Provisiones / Cartera atrasada	163.84%	178.95%	183.77%	167.87%	177.69%	164.97%
Provisiones / Cartera Problema ³	123.99%	125.77%	132.87%	128.69%	124.62%	121.77%
Provisiones/Cartera Crítica ²	107.31%	110.72%	118.08%	115.98%	116.49%	113.10%
20 Mayores Deudores / Préstamos Brutos	1.35%	5.99%	1.04%	5.77%	6.14%	5.54%
Rentabilidad						
Margen Financiero Bruto	78.11%	77.94%	78.34%	76.32%	76.76%	78.27%
Margen Financiero Neto	57.48%	60.87%	64.58%	59.62%	61.08%	59.85%
Margen Operacional Neto	18.23%	20.89%	22.51%	19.30%	20.30%	19.94%
Margen Neto	10.48%	13.74%	13.75%	12.22%	12.45%	12.09%
ROAE ⁴	16.52%	20.26%	19.46%	18.86%	18.25%	18.35%
ROAA ⁵	1.97%	2.38%	2.29%	2.18%	2.19%	2.22%
Rendimiento Sobre Préstamos	22.54%	21.68%	20.91%	21.09%	20.92%	21.40%
Rendimiento Sobre Inversiones	4.35%	7.27%	6.27%	7.05%	7.01%	4.97%
Rendimiento Sobre Activos de Intermediación	18.12%	17.14%	16.81%	17.07%	17.24%	17.64%
Costo de Fondo	4.27%	3.83%	3.94%	4.29%	4.47%	4.45%
Spread Financiero	13.85%	13.31%	12.87%	12.78%	12.77%	13.18%
Ingresos No Operativos / Utilidad Neta	3.46%	5.18%	-1.69%	6.38%	1.88%	2.00%
Eficiencia						
Gastos Operativos / Activos	7.50%	7.31%	7.62%	7.60%	7.76%	7.76%
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	39.97%	42.22%	45.75%	43.57%	44.10%	42.96%
Gastos Operativos / Margen Financiero Bruto	51.17%	54.17%	58.39%	57.09%	57.45%	54.88%
Gastos de Personal / Ingresos Financieros	24.67%	26.87%	28.58%	27.37%	27.70%	27.22%
Gastos Personal / Colocaciones Brutas	5.75%	5.72%	5.73%	5.79%	5.65%	5.72%
Eficiencia Operacional ⁶	50.47%	52.37%	56.18%	54.23%	54.96%	52.68%
Colocaciones Brutas / Número de Personal (en S/ Miles)	927	944	1,005	1,040	1,077	1,109
Otros Indicadores e Información Adicional						
Ingresos de intermediación (en S/. miles)	652,387	671,919	743,800	403,982	845,055	463,487
Costos de intermediación (en S/. miles)	128,598	126,863	144,140	85,039	177,609	90,898
Resultado de la Actividad de Intermediación (en S/ Miles)	523,789	545,056	599,660	318,943	667,446	372,590
Número de Deudores	257,211	273,041	309,364	333,595	352,802	370,683
Crédito Promedio (en S/)	11,074	11,412	11,935	11,871	11,937	11,759
Número de Personal	3,053	3,356	3,559	3,638	3,779	3,832
Número de Oficinas	102	108	132	142	147	157
Castigos LTM (en S/ Miles)	117,488	97,267	97,928	99,417	113,982	120,038
Castigos LTM / Colocaciones Brutas + Castigos LTM	3.98%	3.11%	2.74%	2.54%	2.80%	2.82%

¹(Cartera Problema - Provisiones) / (Patrimonio Neto)²Crédito en situación Deficiente, Dudoso y Pérdida³Cartera Atrasada y Refinanciada⁴Return on Average Equity⁵Return on Average Assets⁶Gasto Operativo / (Utilidad Financiera Bruta + Ingresos Netos por Servicios Financieros + Ingresos Netos No Operacionales)

ANEXO I
HISTORIA DE CLASIFICACIÓN* – CAJA AREQUIPA S.A.

Instrumento	Clasificación Anterior (Al 31.12.17) **	Clasificación Actual	Definición de Categoría Actual
Entidad	B+	B+	La Entidad posee buena estructura financiera y económica y cuenta con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía.
Depósitos de Corto Plazo M.N. y/o M.E	EQL 2+.pe	EQL 2+.pe	Buena calidad. Refleja buena capacidad de pago de capital e intereses dentro de los términos y condiciones pactados.
Depósitos de Mediano y Largo Plazo M.N. y/o M.E	A+.pe	A+.pe	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.
Primer Programa de Bonos Corporativos Primera Emisión	A+.pe	A+.pe	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.

* El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas 05 evaluaciones se encuentra disponible en: <http://www.equilibrium.com.pe/clasificacionhistorica.pdf>

** Sesión de Comité del 26 de marzo de 2018.

ANEXO II

Accionistas al 19.09.2018

Accionistas	Participación
Municipalidad Provincial de Arequipa	100%
Total	100%

Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

Directorio al 19.09.2018

Directorio	
César Augusto Arriaga Pacheco	Presidente del Directorio - Representante del Clero.
José Vladimir Málaga Málaga	Vicepresidente del Directorio - Representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa (mayoría)
José Suárez Zanabria	Director - Representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa (mayoría)
Javier Torres Álvarez	Director - Representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa (minoría)
Carlos Cano Núñez	Director - Representante de COFIDE
Diego Muñoz-Nájar Rodrigo	Director - Representante de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa
Félix Alfredo Cruz Suni	Director - Representante de los Pequeños Comerciantes y Productores de la Región de Arequipa

Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

Plana Gerencial al 19.09.2018

Plana Gerencial	
Wilber Dongo Díaz	Gerente Central de Negocios
Ramiro Postigo Castro	Gerente Central de Finanzas y Planeamiento
Marco Antonio Lúcar	Gerente Central de Administración y Operaciones
Mary Ferrel Zeballos	Gerente de Créditos
Luis Alberto Gallegos	Gerente Estrategias de Negocios
Myrian Farfán Mujica	Gerencia de Desarrollo Comercial
Víctor Canta Terreros	Gerente de Administración
Jorge Obando Valencia	Gerente de Tecnologías de la Información (E)
Daniel Visso Alarcón	Gerente de Operaciones y Canales
Gabriel Rebaza Manrique	Gerente de Ahorros y Servicios
Manuel Chacaltana Cortez	Gerente de Finanzas
Juan José Quiroz Barco	Gerencia de Planeamiento y Control
Carlos Rodríguez Martínez	Gerente Legal
María Esther Ninavilca Paniura	Gerente de Riesgos
Alejandro Guevara Salinas	Gerente de Auditoría

Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

© 2018 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ("EQUILIBRIUM") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS "PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM") PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIÓN O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada "TAL CUAL" sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información. EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.